



**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 111
26 de septiembre de 2014**

Directores/as asistentes: Claudia Barattini, Carlos Aldunate, Lautaro Núñez, Eduardo Peralta, Pablo Allard y Oscar Acuña. En calidad de Ministro de Fe, asiste la Sra. Lilia Concha, Subdirectora Nacional. El Director Sr. Alvaro Rojas se excusó debidamente de participar.

Presidió la sesión la Ministra Claudia Barattini, en su calidad de Presidenta de este Directorio.

En Valparaíso, a viernes 26 de septiembre de 2014, siendo las 10.30 horas, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, tiene lugar la Sesión Ordinaria N° 111 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la sesión del día de hoy:

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 110.
2. Informe sobre anteproyecto presupuestario del CNCA para el 2015.
3. FONDART:
 - a) Selección de evaluadores y jurados FONDART Convocatoria 2015, regiones de Aysén, Coquimbo, Maule y Antofagasta.
 - b) Aprobación de reemplazo de evaluadores y jurados FONDART Nacional, Convocatoria 2015.
 - c) Redistribución de recursos Concurso Ventanilla Abierta 2014.
 - d) Aprobación de transferencia de \$904.688 pesos a la Región Metropolitana, por concepto de financiamiento de última cuota de un proyecto del año 2014, que quedó pendiente del año 2013.
4. Entrega antecedentes del "Comité Interministerial de Economía Creativa" y solicitud de aprobación del Plan de Acción a 4 meses.
5. Designación de miembros del jurado del Fondo del Patrimonio versión 2014.
6. Conclusiones XI Convención Nacional de Cultura 2014.
7. Varios:
 - a) Fijar Sesión Extraordinaria con consultora a cargo de la planificación estratégica 2014-2017.

b) Convocatoria a los Premios Nacionales para designar a un representante en el Directorio Nacional, período 2014-2018. La publicación será hecha el día domingo 28 de septiembre en el diario El Mercurio, cuerpo Artes y Letras.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Ministra Presidenta Sra. Claudia Barattini da la bienvenida a los directores presentes e inicia la sesión ordinaria N° 111.

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 110.

El Director Sr. Oscar Acuña presenta observaciones al acta en relación a la participación como jurados de la Sra. Krebs y el Sr. Infante. Se hace constar así en el acta. Se acuerda por la unanimidad de los Directores asistentes dar por aprobada el acta de la referida sesión, habiéndose incorporado la observación del Director Sr. Acuña.

2. Informe sobre anteproyecto presupuestario del CNCA para el 2015.

La Ministra Presidenta toma la palabra para compartir con este Directorio el anteproyecto presupuestario presentado ante el Ministerio de Hacienda. La intención de la Ministra Presidenta es dar a conocer a los directores asistentes datos generales en relación a cómo se distribuiría el presupuesto para el año 2015. En honor al tiempo, la explicación del detalle de este anteproyecto se dará a conocer al Directorio en otra instancia.

Señala la Ministra Presidenta que los equipos del CNCA que han venido trabajando este anteproyecto están bastante satisfechos, pues hay un crecimiento de presupuesto para los programas de un 25% real respecto del presupuesto aprobado para el año en curso. Lo anterior significa un salto importante en relación a ejercicios anteriores.

La Creación y el Fortalecimiento de Infraestructura son los dos ítems que presentan un mayor crecimiento. En relación al Fortalecimiento de Infraestructura, el crecimiento alcanza el 17%, que se valoriza en un aumento de 14.000 millones de pesos. Esto se materializará en una inyección de recursos para el Fondo Patrimonio, así como también en mayor inversión en centros culturales y teatros regionales.

Señala la Ministra Presidenta que lo más relevante por ahora, antes de revisar el anteproyecto en detalles, es dar a conocer a este Directorio Nacional los nuevos programas que se formulan, que son ocho en total, así como también los dos programas antiguos reformulados.

Destacar en primer lugar una inversión de 5.000 millones de pesos en los Centros de Creación y Desarrollo artístico para niños, niñas y jóvenes. Esta medida es emblemática, toda vez que tendrá lugar en las 15 regiones.

Asimismo, se presenta un aumento significativo en el Programa de Fomento del Arte en la Educación y el Programa Nacional de Desarrollo Artístico de Educación con 2.200 millones de pesos. A esto hay que sumar los recursos que provengan desde el Ministerio de Educación, en razón del Plan conjunto de Desarrollo Artístico en Educación que se ha venido trabajando con dicho Ministerio.

Continúa la Ministra Presidenta añadiendo que se abrió por primera vez un programa de Patrimonio, considerando tanto patrimonio material como inmaterial, lo que se ve reflejado en la creación de una nueva Unidad en la institución, destinada de manera exclusiva a las acciones a realizarse en este contexto, equipo que como ya se ha señalado en sesiones anteriores, lidera la arquitecta Paz Undurraga. El presupuesto asignado para la ejecución de las acciones dirigidas por esta (nueva) Unidad es de 1.000 millones de pesos.

Se crea también un programa de Intermediación Cultural con un presupuesto de 2.043 millones de pesos, orientado a hacerse cargo de la puesta en red de los programas culturales, en teatros, salas, festivales, centros culturales y en general, instancias o lugares en que se desarrollan actividades culturales y artísticas.

Otro de los nuevos programas, señala la Ministra Presidenta, es el de Economía Creativa, que se revisará más en detalle en otro punto de la tabla. Por ahora indica (eso sí), que se ha constituido un Comité Interministerial, donde actualmente ofician seis Ministerios, lo que ha permitido crear una coordinación importante entre los participantes: Ministerio de Economía, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Agricultura, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Relaciones Exteriores y el CNCA. Señala que no se ha cerrado el ingreso a otros Ministerios, es más, el Ministerio de Hacienda ya ha solicitado ser incorporado al Comité, noticia que resulta del todo relevante para lograr los objetivos propuestos.

La Ministra Presidenta destaca por último el Programa Chile en el Mundo, de internacionalización de las Culturas y las Artes nacionales.

Por otro lado, en relación a los Fondos Concursables, destaca la Ministra Presidenta que estos crecen en un 7%, tasa de crecimiento similar a ejercicios presupuestarios anteriores. La razón de que esta tasa de crecimiento se haya mantenido tiene que ver con la intención de crear nuevos instrumentos destinados al Fomento, Desarrollo y Difusión de las Artes y la Cultura distintos de los Fondos.

El anteproyecto se encuentra actualmente en revisión del Ministerio de Hacienda para luego pasar a las instancias correspondientes en el Congreso para su discusión y posterior aprobación. Este proceso completo dura aproximadamente hasta la mitad del mes de Noviembre del presente año.

Los Directores presentes felicitan la noticia.

3. FONDART:

Se invita a pasar a la Sra. Karen Lawrence, Secretaria Ejecutiva Subrogante del FONDART, para que presente los temas de definición que quedaron pendientes en la sesión anterior.

a) Selección de evaluadores y jurados FONDART Convocatoria 2015, regiones de Antofagasta, Coquimbo, Maule y Aysén.

La Sra. Lawrence pone en conocimiento de este Directorio los nombres propuestos para evaluadores y jurados del FONDART de las regiones de la referencia:

Antofagasta:

Especialistas en todas las líneas ámbito regional.

• **Patricio Tapia Julio , Rut:** [REDACTED]

Folclorista, Animador Cultural y Gestor Cultural de importantes iniciativas regionales como "LA GRAN NOCHE DEL FOLCLORE TIERRA DE LUZ", evento realizado desde 1988 a la fecha.

Coordinador de numerosos talleres y proyectos emblemáticos orientados a la difusión de la tradición folclórica, y al fomento de la autogestión y emprendimiento cultural en diversas instituciones y organizaciones de Tocopilla.

Fundador y actual miembro de Agrupación Folclórica y Cultural Tikopillan.

• **Carolina Rojas Bravo, Rut:** [REDACTED]

Intérprete en Danza con mención en Composición Coreográfica, Licenciada en Danza Universidad de las Américas. Destaca su participación en diversas coreografías creadas por destacados coreógrafos: "Femella" (2006), creación colectiva junto a Chery Matus; "Estudio 4" (2007), coreografía de Francisca Fuenzalida; "Plastike" (2008) coreografía grupal dirigida por Natalia Sabat; "Oda a la Papa" (2008) coreografía de repertorio creada por Luis Eduardo.

Araneda para el Proyecto Fondart "Frutos del País" de Jenny Sepúlveda, entre otras. Es impulsora del proyecto "Escuela de Formación en Danza".

• **Claudia Zazzali Contreras , Rut:** [REDACTED]

Periodista – Licenciada en Ciencias de la Comunicación, Universidad Católica del Norte, Diplomada en Gestión Cultural y Magíster Internacional Comunicación y Marketing .Desde octubre 2010 hasta la actualidad se desempeña como asesora Comunicacional Gerencia de Minera Escondida Ltda., y Editora Zona Norte Tell Magazine Antofagasta-Calama- Iquique.

Ha participado en la elaboración y desarrollo de la Planificación Comunicacional Corporativa de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo de Antofagasta, Elaboración y gestión comunicacional del proyecto "Xi Wang, la otra patria", ganador de un FONDART Bicentenario a la Excelencia, y Difusión de proyectos Corporación ProA, en Plazoleta del Salitre y Mural Edificio Patiño, ejecutados por el artista Luis Núñez San Martín.

• **Paola Quezada , Rut:** [REDACTED]

Periodista y Licenciada en Comunicación Social de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación Valparaíso. Diplomada en Gestión de Desarrollo Social y Comunitario, Universidad Andrés Bello. Se ha desempeñado como Encargada de Prensa de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Antofagasta , a cargo de la difusión de iniciativas comunitarios tales como el programa " Arte y Empleo" , además de diversos proyectos FONDART, y La Feria del Libro de Viña del Mar de la Cámara Chilena del Libro.

• **María Constanza Castro Molinare , Rut:** [REDACTED]

Egresada Periodista, Universidad Nacional Andrés Bello, Chile. Master en Literatura, Pontificia Universidad Católica, Chile. Master en Arte, Cultural and Creative Industries, Kings College London, UK. Capacitada para investigación académica, coordinación general de proyectos, manejo de recursos humanos, cargos administrativos y manejo de presupuesto.

Experiencia en áreas de gestión cultural, coordinación de campañas, concursos, festivales y eventos, relaciones públicas, difusión en medios de comunicación, imparte de talleres literarios, capacitación literaria y programas de fomento a la lectura.

- **Cristián Andrónico Naranjo**, Rut: [REDACTED]

Diseñador Gráfico Publicitario Universidad de Antofagasta, Magister en Museografía Universidad Andrés Bello. Con trayectoria en docencia Universitaria en el Área de las Artes Visuales, y experiencia en el montaje de y diseño museográfico para diversas instituciones culturales. Actualmente se desempeña como museógrafo de Fundación Ruinas de Huanchaca.

- **Juan Córdova Miranda**, Rut: [REDACTED]

Doctor © en Educación y Cultura Latinoamericana, Universidad Arcis-Santiago-2012-2013, Master Internacional en Gestión, Políticas Culturales y Desarrollo de la Universidad de Girona- España. Se ha desempeñado como Agregado Cultural de la Embajada de Chile en la República Bolivariana de Venezuela. Actualmente es Analista e Investigador de Educación y Cultura del Ministerio de Educación, con asiento en la Secretaría Regional Ministerial de Educación de Antofagasta, en las funciones de Coordinador Regional de Educación, a cargo de Programas: Centro de Recursos de Aprendizajes- CRA, Plan de Fomento Lector y Lee Chile Lee.

- **Alicia Magna Rojas**, Rut: [REDACTED]

Orfebre, Egresada de Publicidad Instituto Profesional DUOC. Estudia orfebrería en cobre en el Instituto Técnico Profesional AIEP. Artesana Acreditada por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

- **Paola Bolados García**, Rut: [REDACTED]

Dra. Antropología Social, Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá. Magister en Antropología Social. Universidad Católica del Norte y Universidad de Tarapacá. Pedagoga en Filosofía de la Universidad del Salvador, San Miguel- Buenos Aires – Argentina, convalidado por la Universidad de Chile. Profesional de vasta trayectoria en el desarrollo de investigaciones y publicaciones tanto en Chile como en el extranjero.

- **Raúl Guzmán Pereira**, Rut: [REDACTED]

- Profesor de Estado en Educación Musical de la Universidad de la Serena, con amplia trayectoria en educación, desempeñándose como docente en destacados colegios de la ciudad de Antofagasta.

Se ha especializado en dirección coral y educación artística, y participado en la Musicalización de variadas obras teatrales a cargo de la compañía de Teatro el Viento de la Serena.

- **María Soledad Christie Browne**, Rut: [REDACTED]

Ceramista, artesana con el Sello de excelencia otorgado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes año 2012. Participo como evaluadora del Registro de Artesanos 2014 del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

- **Alejandro Bustos Cortés**, Rut: [REDACTED]

Antropólogo de la Universidad de Concepción, Mg. En Antropología y Doctor en Ciencias Políticas y Sociológicas, ambos grados de la Universidad Complutense de Madrid.

Actualmente es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades, Instituto de Investigación Antropológicas, de la Universidad de Antofagasta.

- **Carolina Panozo Vielma**, Rut: [REDACTED]

Profesora de Artes Visuales de la Universidad de Concepción, con grado académico de Instructora de Artes, otorgado por la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Valparaíso. Diplomada en Conservación y Restauración Patrimonial de la Facultad de Artes de la PUC.

- **Rodrigo Herrera Aguirre**, Rut: [REDACTED]

- Diseñador Gráfico, se ha desempeñado como reportero gráfico de El Mercurio de Antofagasta, Municipalidad de Antofagasta, Asociación de Industriales entre otras. Ha realizado numerosas exposiciones, contando con una extensa trayectoria y reconocimiento regional.

- **Francisco Rivera Flores**, Rut: [REDACTED]

Doctor en Antropología Social de la Universidad Metropolitana Autónoma de México.

Ha Trabajado como profesor adjunto de diversas asignaturas en carreras de la Universidad Católica del Norte, universidad Santo Tomás y Universidad Central.

- **Pamela Meneses Meneses**, Rut: [REDACTED]

Licenciada en ciencias de la comunicación, Interprete en actuación. Periodista y Actriz.

Se titula de la carrera profesional de actuación Teatral en la Escuela de Teatro "Imagen" de Gustavo Meza.

Jurados todas las líneas ámbito regional.

• **Eduardo Breems Leiton**, Rut: [REDACTED]

Diseñador Gráfico Publicitario, Jefe de Carrera Diseño Gráfico Universidad de Antofagasta, Mg. en Educación mención Investigación Otorgado por Universidad de Antofagasta, Magister en Comunicación Mención Audiovisual y Multimedia, otorgado por la Universidad Internacional Iberoamericana. Encargado de la unidad audiovisual de la Universidad de Antofagasta, Gestor y encargado de proyecto "Canal de TV IP para la Universidad de Antofagasta. Destaca sus diversas publicaciones y colaboración en equipos de investigación docentes.

• **Nicolé Rochette**, Rut: [REDACTED]

Arquitecta de la se destaca, Mg en Diseño Urbano de la University College of London UCL, se destaca por sus variadas publicaciones relativas al ciudadanía y patrimonio. Actualmente se desempeña como arquitecto urbanista de Creo Antofagasta.

• **Celia González Bravo**, Rut: [REDACTED]

Ingeniero Comercial, Licenciada en Ciencias de la Administración de la Universidad Católica del Norte. Experiencia, en el desarrollo de fomento productivo e innovación en la región de Antofagasta, a través de la administración, supervisión, coordinación, difusión, colocación, formulación y/o implementación permanente de instrumentos CORFO, INNOVA CHILE, FIA Y CONICYT. Adicionalmente ha formulado, realizado y/o participado en proyectos sociales, de emprendimiento cultural de impacto regional solicitados por organismos públicos regionales.

• **Nicolás Sánchez Larraín**, Rut: [REDACTED]

Licenciado en Arte de la Pontificia Universidad Católica. Máster en Arte publica de la Universidad Politécnica de Valencia, 2011 Miembro Comité de Expertos área Artes Visuales, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, 2010 Evaluador Fondart Nacional, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Coquímbo:

Jurado

• **EVA MONICA MIRANDA** Rut: [REDACTED]

1980-85 – Licenciada en Comunicación Social-Periodista, Argentina.

1986-88, Dirección de Cine y Televisión-Nivel Técnico – Escuela de Cine Universidad Nacional de Córdoba – Argentina.

1986-88 Dirección departamento Teatro de Escuela de Artes de Universidad Nacional de Córdoba Argentina.

2005-2007- Magister en Dirección Financiera de Empresas, Universidad del Mar.

Periodista, Magister en dirección financiera de empresa, con amplios conocimientos en comunicación. Digital: manejo de estrategias web, posicionamiento, redes sociales, marketing, comunicación interna y externa, productora audiovisual docente ámbito de la Educación Superior.

• **EDGARDO GUZMAN TAPIA**, Rut: [REDACTED]

Ingeniero Comercial; Licenciado en Ciencias Económicas y Administración, Universidad Gabriela Mistral. Santiago.

Auditor Interno norma ISO 9001:2008; Fundes.org Santiago.

Diplomado en Gestión Cultural; Universidad de Chile. Santiago.

Productora Origami Medios, eventos y espectáculos EIRL; DIRECTOR Centro Cultural AMEL; JURADO FONDART.

• **FRANKLIN GAHONA REYES**; Rut: [REDACTED]

Ejerce la docencia durante 40 años en la actual Universidad de La Serena (antes sede de la Universidad de Chile), enseñando principalmente Pintura, Historia del Arte, Estética, Diseño y Cultura.

En lo artístico, realiza pintura y cerámica artística, a partir de 1976. Presenta exposiciones individuales en La Serena, Ovalle, Rancagua y Santiago. Participa en exposiciones colectivas en La Serena, Santiago y otras ciudades de Chile; también en Perú, Estados Unidos, Bélgica y Alemania.

• **CARMEN FERNANDA ZAMORA JOPIA;** Rut [REDACTED]

Profesora de Estado en Música y Licenciada en Educación, ULS. Diplomado de Postgrado en Gestión Cultural Universidad de Barcelona España, Mención Cooperación Cultural Iberoamericana, respaldada por Beca OEL 2002. Diplomado en Gestión Cultural de la U de Chile, con énfasis en trabajo y gestión cultural territorial-comunal, 2006. Diplomado en Gestión Comunicacional y Diplomado en Gestión de Marketing UNIACC 2010 - 2011. Productora Ejecutiva Orquesta Sinfónica ULS. Asesora Plan de Gestión proyecto BID-GORE Región de Valpo. 2012-2013.

• **PAMELA JORQUERA ALVAREZ,** Rut [REDACTED]

Académica Asistente Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

2013-2016 Estudiante Doctorado en Antropología Social, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil.

2008-2010 Magíster Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad, Experiencia profesional.

Consultora en Metodología y Análisis Cualitativo.

Asistente de investigación del proyecto "Sensibilización sobre las condiciones de exclusión social de los adultos mayores en Chile.

Línea Fomento de las Artes, Desarrollo de las Culturas Indígenas, Desarrollo Infraestructura Cultural, Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Desarrollo Cultural Regional.

• **PATRICIA MUÑOZ TORRES,** Rut [REDACTED]

©Magíster en Educación. Gestión Educativa. Universidad Arcis

Bibliotecario Documentalista, de la Universidad Tecnológica Metropolitana

2004 Miembro del Comité Consultivo de Cultura Regional IV región, representado al Colegio de Bibliotecarios A.G. donde realizó evaluación de Proyectos FONDART.

1999 -2011. Jefe Biblioteca Pública 322 "Hermano Martín Panero". La Biblioteca nace al alero del Colegio Nuestra Señora de Andacollo, proyecto de la Congregación de Hermanos Maristas, quienes en convenio con la DIBAM deciden recibir la colección que hasta ese momento formaba parte de la disuelta Biblioteca 147 Resumen curricular.

Evaluadores.

• **CLAUDIA SOTOMAYOR ARIS;** Rut [REDACTED]

Actuación Teatral, Universidad de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS.

Aprendiz de Eutonia con Ester Manzanal, Escuela de Teatro ARCIS.

Acondicionamiento físico en gimnasia olímpica y acrobacia en el centro de alto rendimiento DIGEDE, C.AR. STGO.

Ha participado como actriz en dive4rsod montajes a nivel nacional.

Docente y profesor ayudante en ARCIS, U. Católica Stgo. Escuela de teatro U. de Chile, U. Finis Terrae, Stgo. Instituto Profesional AIEP Stgo.

Diseñadora de Vestuario en diversas obras de teatro a nivel nacional.

• **DIEGO CARTES IBARRA,** Rut [REDACTED]

Profesor de Estado en castellano y Filosofía.

Licenciado en Educación.

Diplomado en Gestión Social- U. Central.

Director, productor y Guionista de diversos Cortometrajes chilenos y Co-producción Chilena- Española.

• **RODRIGO VIDAL BAEZA;** Rut [REDACTED]

Actor-Director-Profesor de Teatro y Gestor Cultural.

Dos años de pedagogía en Castellano U. de Chile; Cursos libres Filosofía U. de Chile.

Actuación Escuela de Teatro U. de Chile.

Egresado un año de Pedagogía en Artes U. de Santiago.

Perfeccionamiento de Monitores teatrales U. Católica de Chile.

Profesor y Director de obras de teatro en la región de Coquimbo, destacándose en la provincia de Choapa.

• **JORGE VILLALOBOS HENRIQUEZ, Rut N°** [REDACTED]

Artista Audiovisual, pintor, dibujante, ilustrador, gráfico publicitario, integrante del grupo H-ETERO-EX PRESION de Coquimbo. Con exposiciones desde el año 1991 a la fecha a nivel nacional e internacional.

• **MARIA ESTER RIVAS TORO, Rut** [REDACTED]

Licencia en Artes, Universidad Católica del Norte.

Fotografía Profesional, Instituto Chileno Norteamericano.

Artista visual de pintura y fotografía.

Experiencia docente en el área del Arte en distintas Instituciones educativas de nivel superior.

Coordinadora de Innovación de los Módulos de Integración de la carrera de Arquitectura. Univ. del Mar, Sede La Serena.

• **MARIA ANTONIETA PINTO ALFONSO, Rut** [REDACTED]

Diseñadora gráfica mención comunicación, DUOC Concepción.

Webmaster, Instituto Crecic, Concepción.

Diplomado en Diseño Editorial, U. del Bío- Bío. Cursos de dibujo de la figura humana U. Concepción; Serigrafía, Xilografía, pintura y fotografía.

Diseñadora de ediciones especiales del diario El Sur y encargada del área gráfica en editorial Comercial y publicidad del Diario de Concepción, diseñadora en revista NOS Concepción-Los Angeles-Puerto Montt.

• **EDUARDO GARDELLA MARTINEZ, Rut N°** [REDACTED]

Licenciado en Arquitectura desde el año 2004.

Taller de dibujo avanzado, grafito, pastel seco, sепhia, sanguina, carboncillo.

Workshop diseño gráfico y publicitario.

Clínica intensiva de sustentabilidad y desarrollo sustentable en el arte, U. de Palermo, Buenos Aires, Argentina. Seminario Gestión Cultural.

Arquitecto proyectista Secretaría de Planificación Comunal, municipalidad de Coquimbo.

Arquitecto a cargo de la oficina de Arte del Depto. De Cultura y Centro Cultural Palace de Coquimbo.

• **MANUEL GONZALO AMPUERO BRITO, Rut** [REDACTED]

Historiador, Antropólogo y Arqueólogo.

Desde el año 1964 a la fecha se ha dedicado a la investigación en proyectos interdisciplinarios en Chile. Ha dirigido diversos proyectos de análisis y puesta en valor en Arqueología. Con publicaciones sobre el tema desde el año 1964 al año 2013. Columnista del diario El Día de La Serena.

• **VERONICA BARRERA BARRERA, Rut** [REDACTED]

Titulada en Turismo, Universidad de La Serena.

Ha realizado trabajos de planificación y elaboración de proyectos turísticos, preparación y ejecución de planes de desarrollo turístico c comunal, ordenamiento territorial, promoción, difusión y pionera en gestión de destinos turísticos y manejo de ZOIT. Líder en coordinación público privada. Experiencia pedagógica.

• **NECTOR SANDOVAL GONZALEZ, Rut** [REDACTED]

Licenciado en Gestión Ambiental U.C.n. Y Técnico de nivel superior en Vitivinicultura INACAP.

Gestor Cultural y productor Musical.

Derecho, U. de Atacama (1975)

Psicología, U. Francisco de Aguirre La Serena.

Microempresario en Artesanía didáctica y joyería mapuche Temuco.

• **AMERICO LEIVA DIAZ, Rut** [REDACTED]

Técnico en informática, Artesano y Músico de oficio, desarrollando la orfebrería hace más de 11 años, utilizando diferentes técnicas y materiales en mis trabajos, utilizando diferentes técnicas y materiales de trabajos, rescatando culturas indígenas de los pueblos originarios del norte de Chile y parte del norte Argentino, realiza trabajos de serigrafía artesanal, usando dibujos hechos a mano y tintas naturales sobre telas, con diseños rupestres y étnicos. Docente en área informática.

Línea Artesanía.

- **FRANKLIN GAHONA REYES, Rut** [REDACTED]

Ejerce la docencia durante 40 años en la actual Universidad de La Serena (antes sede de la Universidad de Chile), enseñando principalmente Pintura, Historia del Arte, Estética, Diseño y Cultura. En lo artístico, realiza pintura y cerámica artística, a partir de 1976. Presenta exposiciones individuales en La Serena, Ovalle, Rancagua y Santiago. Participa en exposiciones colectivas en La Serena, Santiago y otras ciudades de Chile; también en Perú, Estados Unidos, Bélgica y Alemania.

- **MARÍA ESTER RIVAS TORO; Rut N°** [REDACTED]

Licencia en Artes, Universidad Católica del Norte.

Fotografía Profesional, Instituto Chileno Norteamericano. Artista visual de pintura y fotografía.

Experiencia docente en el área del Arte en distintas Instituciones educativas de nivel superior. Coordinadora de Innovación de los Módulos de Integración de la carrera de Arquitectura. Univ. del Mar, Sede La Serena.

Mercado para las Artes.

- **CARMEN ZAMORA JOPIA, RUT** [REDACTED]

Profesora de Estado en Música y Licenciada en Educación, ULS.

Diplomado de Postgrado en Gestión Cultural Universidad de Barcelona España, Mención Cooperación Cultural Iberoamericana, respaldada por Beca OEI 2002.

Diplomado en Gestión Cultural de la U de Chile, con énfasis en trabajo y gestión cultural territorial-comunal, 2006.

Diplomado en Gestión Comunicacional y Diplomado en Gestión de Marketing UNIACC 2010- 2011.

Productora Ejecutiva Orquesta Sinfónica U.LS

Asesora Plan de Gestión proyecto BID-GORE Región de Valpo.2012-2013.

- **MARÍA ANTONIETA PINTO; Rut** [REDACTED]

Diseñadora gráfica mención comunicación, DUOC Concepción. Webmaster, Instituto Crecic, Concepción.

Diplomado en Diseño Editorial, U. del Bío- Bío. Cursos de dibujo de la figura humana U. Concepción; Serigrafía, Xilografía, pintura y fotografía.

Diseñadora de ediciones especiales del diario El Sur y encargada del área gráfica en editorial Comercial y publicidad del Diario de Concepción, diseñadora en revista NOS Concepción-Los Angeles-Puerto Montt.

- **DIEGO LOPEZ MARCONE; Rut** [REDACTED]

Ingeniero Civil Industrial, U. Federico Santa María de Valparaíso. Ejecutivo de CORFO en temas de Fomento, Innovación y Emprendimiento. Ejecutivo a cargo de Programas de emprendimiento local e industrias creativas. Experiencia como docente universitario en la ULS y UCN en carreras de Administración e Ingeniería civil industrial, por más de 10 años.

Especialistas Formación e Investigación.

- **JOAQUIN AGUIRRE LOPEZ , Rut:** [REDACTED]

1964-67 Pedagogía en Educación Física, Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, Santiago de Chile.

1994-95 Licenciatura en Educación, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, Santiago de Chile.

2002-2005 Doctorado en Ciencias de la Educación, Universidad de La Serena, Director Conjunto Folclórico Secreduc Coquimbo- 2000/2003.

Supervisor de Educación, Ministerio de Educación. Evaluador FONDART 2012

- **PATRICIA MUÑOZ TORRES, Rut :** [REDACTED]

©Magíster en Educación. Gestión Educativa. Universidad Arcis

Bibliotecario Documentalista, de la Universidad Tecnológica Metropolitana

2004 Miembro del Comité Consultivo de Cultura Regional IV región, representado al Colegio de Bibliotecarios A.G. donde realizó evaluación de Proyectos FONDART. 1999 -2011. Jefe Biblioteca Pública 322 "Hermano Martín Panero".

- **PAMELA JORQUERA ALVAREZ , Rut:** [REDACTED]

Académica Asistente Departamento de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

2013-2016 Estudiante Doctorado en Antropología Social, Universidad Federal de Río Grande del Sur, Brasil
2008-2010 Magister Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad.
Experiencia profesional: Consultora en Metodología y Análisis Cualitativo. Asistente de investigación del proyecto "Sensibilización sobre las condiciones de exclusión social de los adultos mayores en Chile.

Maule:

Especialistas todas la Líneas ámbito regional

Francisco Recabarren González, Rut: [REDACTED]

Periodista de la Universidad Arcis. Gestión Estratégica y Estudios de Organizaciones Asociativas, Universidad de Chile. Se ha desempeñado como, Encargado de Comunicaciones Confederación Bancaria de Chile, Periodista de la Organización. Consultor Sercotec en Turismo y Desarrollo Local. Intérprete y Guía para la Agencia Sport Tour.

Ricardo Candia Jorquera, Rut: [REDACTED]

Profesor de Educación Musical y Licenciado en Educación, Universidad Católica de Valparaíso. Licenciado en Ciencias y Artes Musicales, Universidad Católica de Valparaíso. Profesor de Música con 6 años de experiencia en la gestión, coordinación y evaluación de proyectos artísticos, culturales y educativos. Destacan sus excelentes habilidades de trabajo en equipo así como liderazgo.

Fabián Narváez Cruz, Rut: [REDACTED]

Psicólogo y actor de teatro de la provincia de Curicó. Con experiencia en la gestión de las artes escénicas, ha participado de la escena teatral regional.

Mauricio Torres Vieene, Rut: [REDACTED]

Licenciado en Artes con Mención en Artes Plásticas de la Universidad de Chile. Pintor, Fotógrafo y docente. Ha participado en numerosas exposiciones, tanto individuales como colectivas.

Ha realizado talleres de pintura y fotografía en escuelas y Liceos de Talca, Linares, Colbún, Yervas Buenas, además en el Centro de amigos del Arte. También ha participado como jurado en la comisión Nemesio Antúnez Santiago, en el Instituto Cultural de Linares, Galería de Arte Gabriel Pando de Talca, Día de las Artes visuales del CNCA

Patricia Ramírez Castro, Rut: [REDACTED]

Profesora de estado en Educación Musical, Universidad de Chile con Post -Titulo en la enseñanza y aprendizaje de la Música.

Gran experiencia en la creación y gestión grupos corales y de baile, coordinación y evaluación de proyectos artísticos, culturales y educativos. Destacan sus excelentes habilidades de trabajo en equipo así como liderazgo.

Lidia Vergara Román, Rut: [REDACTED]

Bailarina y Gestora con experiencia en gestión de proyectos de Danza y Artes Escénicas.

Coordinadora Mesa Regional del Maule, desde al año 2008 a la fecha. También se ha desarrollado en otras áreas de la danza, participado como tallerista en danza en el programa OKUPA del CNCA en el año 2008, en el 2010, en las jornadas JEC del CNCA. Además ha participado en Gestión Cultural, mediante la gestión, producción y difusión, y formación del público con sus espectáculos. Desde el año 2003 a la fecha participa en producción del Día Internacional de la Danza en Talca.

Raúl Javier Arellano Yáñez, Rut: [REDACTED]

Artista visual y curador independiente de arte contemporáneo chileno, con experiencia en gestión y marketing cultural: elaboración de proyectos, comunicación, planificación y trabajo en equipo.

Como artista visual ha desarrollado proyectos financiados por el Fondart y el Programa Acceso del Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

Hasta el año 2005 Fue director de la "Agrupación Cultural de Cauquenes". Agrupación que se destacó por la implementación de actividades culturales en la comuna en áreas como el teatro, la danza, la música, el folclor y las artes visuales.

Jorge Valderrama Gutiérrez, Rut. : [REDACTED]

Profesor y académico con experiencia en el desarrollo de proyectos educacionales y de gestión de las artes, la literatura y el patrimonio cultural.

María Muñoz Saavedra, Rut.: [REDACTED]

Pedagoga en Artes Visuales con experiencia en el desarrollo de proyectos vinculados al patrimonio de los pueblos originarios y a los telares. Tiene experiencia en trabajos relativos a la escultórica y en distintos proyectos vinculados a la educación en todos sus ámbitos.

Francisca Reitze San Martín, Rut.: [REDACTED]

Licenciada en educación y en Artes visuales enfocada a las áreas de gestión cultural y gestión de las artes.

Claudio Chamorro Peña, Rut.: [REDACTED]

Gestor cultura dedicado a la gestión patrimonial de la comuna de Cauquenes específicamente en los relatos históricos y literarios de la provincia junto con especializarse en la gestión la artesanía tradicional.

Gerti Ingeburg Korn Figueroa, Rut.: [REDACTED]

Gestora con experiencias en proyectos de artesanía regional y textiles.

José Armando Guajardo Opazo, Rut. : [REDACTED]

Diseñador Gráfico y Publicitario del Instituto Santo Tomás Talca, comunicador y diseñador de campañas publicitarias de actividades culturales, co-ejecutor proyecto Fondart, Gestor y Productor Cultural. Es secretario Ejecutivo del Consejo de Monumento nacionales de la región del Maule.

Tomas Gómez Krause, Rut.: [REDACTED]

Artista visual con experiencia en procesos de talleres de arte y proyectos creativos individuales.

Abraham Navarro Muñoz, Rut.: [REDACTED]

Licenciado en artes de la comunicación y experto en nuevas tecnologías para el desarrollo de las artes.

Víctor Inzulza Adasme, Rut. : [REDACTED]

Profesor de estado, investigador con experiencia en formulación y evaluación de proyectos, gestor cultural.

Jurados todas las líneas ámbito regional

Diego Spoerer Herrera, Rut.: [REDACTED]

Profesor de Formación Cultural Escuela de Diseño de Universidad de Talca. Director Artístico de Escuela Nórdica de cine documental. Asesor Usach: "El cine Documental como soporte pedagógico", en Facultades de Historia y Pedagogía. Director Artístico Escuela Nórdica de Cine Documental, Valparaíso. Evaluador de premios Sienna. Jurado FIDOCs, Jurado FEDOCHI.

Daniela Gillmore Esturillo, Rut. : [REDACTED]

Ingeniera, Gestora de espacios para la artesanía y evaluadora de proyectos Fondart.

María Verónica Figueroa Ramírez, Rut. : [REDACTED]

Académica, Gestora y Periodista. Directora del Centro de Estudios Generales de la Universidad Católica Del Maule.

Patricio Acevedo Lagos, Rut.: [REDACTED]

Director del Museo de la Artesanía de linares con experiencia en el patrimonio de las artes visuales regionales y de la artesanía, experto en infraestructura asociada a cultura.

Susan Luna Muñoz, Rut.: [REDACTED]

Bachiller, mención Ciencias Sociales y Humanidades y Licenciada en Sociología de la Universidad de Chile. Con experiencia en Programas Recuperación de Barrios, componente Identidad y Patrimonio Cultural. Encargada de organizar y realizar Talleres Historia Local Diseño y Evaluación de proyectos sociales.

Aysén:

Jurado Regional Fondart Líneas Tradicionales.

* **Jeimy Linda Fontecha Jiménez, Rut.:** [REDACTED]

Periodista y Licenciada en Comunicación Social. Diplomado en gestión de relaciones laborales. Presidenta Comisión Evaluadores Fondart regional año 2013 y 2014.

* **Mariana Carina Pozzo, Rut.:** [REDACTED]

Licenciada en Historia del Arte, con postgrado en Conservación del Patrimonio Cultural. Con amplia experiencia como organizadora de conferencias y exposiciones de arte y cultura, publicaciones. Jurado Fondart regional año 2013.

- **Patricia Ivonne Rivera Muñoz, Rut:** [REDACTED]

Profesora de Estado en Español, Magister en Ciencias de la Educación, Mención Currículo y Evaluación. Actualmente se desempeña como Secretaria Académica del Instituto Profesional Los Lagos y es docente en las carreras de Psicopedagogía, Orientación y Administración Pública.

Comité de Especialistas Línea de Formación e Investigación.

- **Francisco Javier Alderete Doney, Rut:** [REDACTED]

Licenciado en Antropología Social, Magister en Comunicación Social, Magister en Gestión Empresarial.

- **Fernanda Bozzolo Openshaw, Rut:** [REDACTED]

Historiadora del Arte, diplomada en Diseño Sustentable, experiencia laboral en educación, difusión y trabajo con comunidades en relación a Patrimonio Cultural artístico tangible como no tangible. Ejecutora de Proyecto Fondos Cultura 2013.

- **Felipe Guillermo Baeza Villegas, Rut** [REDACTED]

Licenciado en Artes, mención en pintura. Diplomado en fomento de la lectura y literatura infantil y juvenil. Dicta taller de pintura a niños y adultos en Coyhaique.

- **Angélica Fernanda Estay Rivera, Rut** [REDACTED] (Suplente)

Arquitecto. Con Tesis de Grado Tema "Museo Regional para Aysén, con emplazamiento en terrenos correspondientes a la actual Escuela Agrícola de la Patagonia de Coyhaique".

Comité de Especialistas Línea de Fomento de la Artesanía.

- **Carolina Vergara Gac, Rut:** [REDACTED]

Diseñadora de vestuario, especializada en área de artesanía. Evaluadora Fondart ámbito regional año 2013 y 2014.

- **Francisca Bahamonde Toledo, Rut:** [REDACTED]

Relacionadora Pública Bilingüe, ha participado de cursos de tejido a telar, hilado y teñido artesanal de lana. Actualmente tiene microempresa textil artesanal en lana de oveja y alpaca. Destacada ejecutora de proyecto Fomento de la Artesanía, año 2013.

- **Gina Marisol Tillería Valdés, Rut:** [REDACTED]

Arquitecto, Profesional de la Unidad de Diseño y Evaluación del Departamento Técnico del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Coyhaique. Con experiencia en diseño en edificios públicos y comunitarios de la región de Aysén.

Comité de Especialistas Línea de Mercado para las Artes.

- **Fernanda Bozzolo Openshaw, Rut:** [REDACTED]

Historiadora del Arte, diplomada en Diseño Sustentable, experiencia laboral en educación, difusión y trabajo con comunidades en relación a Patrimonio Cultural artístico tangible como no tangible. Ejecutora Proyecto Fondos Cultura 2013.

- **Claudio M. Díaz Peña, Rut** [REDACTED]

Periodista, diplomado en Marketing y Publicidad. Socio de El Patagón Domingo Ltda., empresa de comunicación estratégica, multimedia y marketing. Ejecutor de proyecto Fondart 2012.

- **Pilar Andrea González Valenzuela, Rut:** [REDACTED]

Asistente Social. Diplomado en Terapias de Arte, Mención Arte Terapia, dictado por la Universidad de Chile.

Comité de Especialistas Línea de Apoyo Intercambio y Difusión Cultural.

- **Fresia Curihual Garrido, Rut:** [REDACTED]

Periodista, licenciada en Comunicación Social y Magister en Historia. Tallerista de Teatro, ganadora del primer lugar regional (IX Región) Concurso Nacional "Historias de Nuestra Tierra". Violinista. Integrante del Ballet del Estudio de Danza 7y8 Pamela Lozano.

- **Francisca Bahamonde Toledo, Rut:** [REDACTED]

Relacionadora Pública Bilingüe, ha participado de cursos de tejido a telar, hilado y teñido artesanal de lana. Actualmente tiene microempresa textil artesanal en lana de oveja y alpaca. Destacada ejecutora de proyecto Fomento de la Artesanía, año 2013.

- **Carolina Vergara Gac, Rut:** [REDACTED]

Diseñadora de vestuario, especializada en área de artesanía. Evaluadora Fondart ámbito regional año 2013 y 2014.

Especialistas Fondart Líneas Tradicionales.

- **Paula Eliana Alvarez Robles, Rut:** [REDACTED]

Licenciada en Comunicación Social, Periodista con especialización en Gestión Cultural, Ejecutora de proyecto FNDR Cultura del Gobierno Regional de Aysén. Evaluadora Fondart ámbito regional año 2013 y 2014.

- **María Alejandra Chiguay Alvarez, Rut:** [REDACTED]

Ingeniero en Administración, gestora y fundadora de la Asociación Indígena Rakidumtun y ejecutora de proyectos Fondart Línea Culturas Indígenas. Evaluadora Fondart ámbito regional año 2014.

- **Daniela Bernardita Poblete Clifford, Rut:** [REDACTED]

Licenciada en Historia, Magister en Género y Cultura de la Universidad de Chile.

- **Dennis Aldridge Mayorga, Rut:** [REDACTED]

Licenciado en Actuación, participante en proyectos Fondart 2014 y 2013. Experiencia académica en cursos de pedagogía teatral y teatro infantil.

- **Daniela Andrea Maripillón Velásquez, Rut:** [REDACTED]

Licenciatura en Artes Visuales, mención pintura y Profesora en Artes Visuales, con especialización en telar mapuche y gestión cultural. Evaluadora Fondart ámbito regional año 2013 y 2014.

- **Nicolás Fernando Arévalo Araneda, Rut:** [REDACTED]

Antropólogo, Diplomado en Políticas Sociales, desarrollo y pobreza. Profesional Servicio País Cultura de la Fundación para la Superación de la Pobreza comuna Río Ibañez. Actualmente se desempeña en área de capacitación de la Fundación Codesser.

- **Maria José González Navarrete, Rut:** [REDACTED]

Arquitecto, Participa en forma permanente, en proyectos subsidios rurales, programa Patrimonio Familiar, Ampliaciones, mejoramientos térmicos y tasaciones. Especialización en proyectos sociales y Desarrollo Regional.

- **Jorge Felipe Andrés Soza Soza, Rut:** [REDACTED] (Suplente)

Socioeconomista, mención en investigación socioeconómica aplicada, Universidad de Valparaíso, Fotografía aplicada.

Región Metropolitana:

Especialistas Línea de Artesanía.

- **Jorge Vallejos Quintana**

Licenciado en Artes Visuales, Grado de Escultor, Universidad de Chile.

Participación en la APECH en el homenaje a Gonzalo Rojas, en el homenaje a Manuel Rojas y Roberto Matta. Muestra de pesebre en la sala de Codelco en Huérfanos 12070 Santiago Centro, 9 pesebres incluyendo uno en metal aluminio. Partición en la Feria Internacional de Arte Popular Concepción 2013. Participación Ferias de Artesanía de la Coordinación Metropolitana de Artesanía. Participación en Expo FOSIS microempresarios en Estación Central, Santiago. Participación en la Fiesta Dieciochera en el Parque Inés de Suárez. Partición en la Feria Internacional de Arte Popular Concepción 2014. Participación en Expo FOSIS Verano 2014 en balneario de Iloca, Maule. Creación Taller de Invierno Casa en Centro Cultural La Florida. Taller de modelado en arcilla. Participación en Seminario Chile Exportando Creatividad.

- **Jorge Monares Araya**

Los conocimientos primarios del oficio en Cobre los aprendí en el taller de mi padre en el año 1976, en ese tiempo fui desarrollando el diseño y la técnica del trabajo, con el tiempo me tuve que independizar y

desarrollar un taller familiar el que nos ha permitido, que nuestros hijos estudien las profesiones que cada uno ha escogido, actualmente trabajo con mi esposa, en la fabricación de piezas decorativas como Ángeles, Nacimientos, Virgen, Búhos, y también piezas utilitarias como Campanas, Posa velas, Búhos para colgar las llaves, también joyas, Anillos, Colgantes, Brazaletes. Buscando crecer en el oficio de la forja colonial usando solo el fuego y el martillo como herramienta fundamental de este trabajo, es lo que me ha permitido la realización de piezas únicas e irrepetibles. La aplicación de técnicas desarrolladas de una forma autodidacta junto a un diseño personal representan el esfuerzo, dedicación y disciplina, de años dedicados a fusionarme con lo noble y dúctil de este generoso metal. Ganador de Fondart Ventanilla Abierta.

Especialistas Línea Fomento de las Artes – Danza.

- **Carolina Martínez Infante**

Intérprete e Instructor en Danza y Espectáculo, Carrera que estudia en el Centro de Formación Técnica Estudio Profesor Valero, durante los años 1989 y 1992, obteniendo el título de Técnico de Nivel Superior Intérprete e Instructor en Danza Espectáculo.

Desde el año 2000,2002, 2004,2007 se perfecciona, tomando clase de Barra al piso, Pilates, Modern jazz, Afro jazz y funky, en Le Centre de Arts Vivants Rue Bréguet 75011- París Francia. En Chile, toma seminarios de Jazz Dance con el profesor y bailarín español Fernando Lázaro, y de jazz- dance afro nivel profesional con la profesora cubana Katia Perrón, y técnica Académica con el profesor Raúl Pedraza y clases de Technical-Jazz y destrezas con el Profesor Osvaldo Montiel hasta la fecha.2014 toma clases de Técnica Holton.

Especialistas Línea Fomento de las Artes – Teatro y Arte Circense.

- **Andrea Pelegri Kristic, Rut:**

Título profesional de Actriz y licenciatura en Actuación en la Pontificia Universidad Católica de Chile, con dos votos de distinción. Magister en Théâtre (théorie théâtrale et dramaturgie), a título de becaria del Gobierno de Chile y de Becas Chile-CONICYT. Tesis de magister, sobre traducción teatral, nominada a un premio. (*Prix du doyen*). Doctorado en Artes mención Estudios y Prácticas Teatrales, Pontificia Universidad Católica de Chile. Becaria VRI PUC. Docente DUOC UC, curso teatro clásico, Directora revista *Apuntes de teatro*, Pontificia Universidad Católica de Chile. Instructora adjunta en la Pontificia Universidad Católica de Chile; profesora cursos Paradigma de las artes y Teatro Antiguo. Docente área teórica Universidad de Valparaíso; profesora cursos Metodología II, semiótica y dramaturgico.

Comité organizador de la Conferencia de la IFTR/FIRT a realizarse en Santiago de Chile en julio. Encargada del *New Scholars Forum*.

Especialistas Línea Conservación y Difusión del Patrimonio.

- **Marta Reborá**

Socia Titular en la Asociación Gremial de Conservadores, Restauradores de Chile. Profesional en el campo de la conservación y restauración de bienes artísticos se ha desarrollado en numerosas realizaciones en Italia, España y Chile, en colaboración con importantes Superintendencias, entes públicos, clientes privados y empresas especializadas.

Las experiencias más significativas, ejecutadas con el empleo de metodologías y técnicas más actuales, conciernen a obras musivas y frescos, obras sobre tela, en madera y en piedra, junto a otras restauraciones de obras en cerámica, sobre papel y de estatuaria monumental.

Especialistas Línea Desarrollo de las Culturas Indígenas.

- **Lorena Lemuñir**

Artista Visual Textil Indígena, con experiencia en gestión cultural, participó como jurado en el Festival Internacional de Pueblos Indígenas.

ACUERDO N° 90:

Se acuerda en forma unánime la propuesta presentada por la secretaria ejecutiva del FONDART de acuerdo a las consideraciones siguientes:

-Será cada Dirección Regional la encargada de confirmar la disponibilidad y habilidad de las personas designadas para cumplir los roles encomendados y quien determinará la integración definitiva del o de los comités y/o jurados que se definan en cada línea y modalidad, según especialidad, número de los proyectos postulados y la experiencia profesional de las personas de la nómina aprobada.

-Se aprueba además que en el evento que los designados no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, podrán ser reemplazados por integrantes ya designados en cualquier calidad (especialistas o jurados), respetando la coherencia entre las líneas convocadas y las distintas especialidades y perfiles de los integrantes designados.

b) Aprobación de reemplazo de evaluadores y jurados FONDART Nacional, Convocatoria 2015.

Se presentan por la Sra. Lawrence los nombres propuestos para reemplazo de evaluadores y jurados en la instancia del FONDART Nacional, convocatoria 2015:

Apoyo Organizaciones Culturales (Organizaciones y Espacios Culturales)
Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
Ernesto Renato Ottone Ramirez	Danza	Director, Centro de Extensión Artística y Cultural, Universidad de Chile, institución encargada de la Orquesta Sinfónica de Chile, el Ballet Nacional Chileno, el Coro Sinfónico y camerata Vocal de la Universidad de Chile, el Cuarteto Andrés Bello y el teatro Universidad de Chile. Es Licenciado en Artes, de la Facultad de Artes, Universidad de Chile. Estudios teóricos de historia del arte, crítica, dramaturgia, estética y diseño. Actor de la Escuela de Teatro, Facultad de Artes Universidad de Chile. Diplomado en Gestión Cultural con mención en Artes Visuales, Facultad de Economía y Facultad de Artes Universidad de Chile. Master en Gestion des Institutions et Politiques Culturelles. 1996-1997 Universidad Paris-IX Dauphine. Paris, Francia. (Beca Presidente de la República) Master especializado en Gestión de Instituciones y políticas culturales.

Apoyo Organizaciones Culturales (Festivales y Certámenes)
Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
--------	------	--------------------

Pilar Ovalle Artes Visuales Fundador de la segunda Feria de arte Contemporáneo FAXXI, Artista Visual.

Fomento para la Difusión y el Mercado para las Artes Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
Nicole Andreu		Arquitecta y directora de contenidos de la nueva galería Casa Mutt. Curadora de la nueva feria de Arte Contemporáneo ART Stgo.
Alejandro Yáñez		Ingeniero Civil Industrial de la Universidad de Chile. Especialista en Fomento y economía creativa. Se ha desempeñado en el ámbito público y privado en ámbitos de gestión comercial y marketing y al diseño de políticas de Fomento de las Artes, desarrollo cultural, fomento productivo, desarrollo económico entre otras. Actualmente se desempeña en el programa Santiago Creativo en el campo de mejoramiento y modelos de negocios creativos, mapeos de industrias, creación y fortalecimiento de redes.
Felipe Vera		Ha sido Faculty and Research Associate en el departamento de Planificación y Diseño Urbano de Harvard Graduate School of Design. Siendo arquitecto de formación, con especialización en Ecología Paisaje y Urbanismo, se interesa por la relación entre los procesos de urbanización, dinámicas sociales, ecología y paisaje en contextos extremos. Actualmente se desempeña como project manager en el proyecto A Sustainable Future for Exuma: Environmental Management, Design and Planning, el cual se enfoca en el desarrollo de un plan de uso de suelo para las Bahamas. En paralelo coordina el proyecto Kumbh Mela: Mapping the Ephemeral City, en la ciudad efímera más grande del mundo en India.

Fomento de las Artes Escénicas Evaluadores

Christian Eduardo Ocaranza Navarro	Danza	Intérprete en danza y coreógrafo. Asesor Cultural de la Corporación Cultural de La Florida. Estudios de Comunicación Audiovisual. Instructor SIN Zumba Fitnes. Tiene estudios de Teoterapia Integral Director ejecutivo productora de espectáculos "La iguana Producciones." Bailarín de espectáculos nacionales e internacionales. Ganador de competencias de baile en TVN, actualmente estudiando Diplomado en Gestión Cultural en la Universidad de Chile. Ganador del premio APES 2006, por su aporte en danza espectáculo.
Bárbara Pinto Gimeno	Danza	Licenciada en Artes, con mención en Danza, de la Universidad de Chile. Directora de la Compañía Blanca Torres. Ha participado como coreógrafa del Ciclo en tiempo Real Sala Arrau, del área de Danza del CNCA. Dirige la pieza "Un Solo", que recibe financiamiento Fondart, estrenado en la Galería Gabriela Mistral. Con esta obra participó en la versión de FIDCU 2014 en Uruguay. Ha obtenido financiamiento de Fondart y Ventanilla Abierta.
Paula Bravo	Teatro	Actriz, docente, directora teatro y cine, licenciada en artes con mención en Actuación teatral. Universidad de Chile. Ha participado en diversos montajes teatrales como actriz y directora. Fundo y formó parte de la Cía. Teatro el hijo durante 10 años. A la vez ha trabajado con diversos directores consagrados y emergentes. En cine dirigió El muro, largometraje co-producido por I90 digital.
Hugo Medina	Teatro	Actor de reconocida trayectoria, con formación en la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile y en el River Side Institute de Londres. Su trabajo se desarrolla desde 1964 en tres vertientes: el repertorio clásico universal, principalmente en compañías universitarias, obras clásicas chilenas y, por último, un teatro militante, de estética vanguardista y fuerte contenido político, desarrollado durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) en Chile y luego en el exilio en Suecia y Alemania. Ha participado en diversos proyectos teatrales y cinematográficos recorriendo 25 países de América y Europa. Ha actuado en importantes festivales internacionales
Álvaro Saavedra	Teatro	Productor, con magister en gestión cultural, ha participado de varios proyectos teatrales con financiamiento Fondart.
Claudia García	Teatro Infantil	Productora, pedagoga teatral. Trabajó años en la fundación semilla, ganándose proyectos de teatro infantil.
Amala Saint Pierre	Teatro	Gestora Cultural titulada de la Universidad La Sorbonne Nouvelle-Paris, Francia. Actualmente es encargada de comunicaciones y públicos del Teatro UC, está a cargo de la realización de los cuadernillos de mediación y encuentros con públicos del Teatro; ha publicado la Antología de Dramaturgia Chilena Contemporánea / Editorial Paso de Gato (México) en abril del 2013. Vasta experiencia en proyectos de creación tanto en Chile como Francia, encargada de selección de obras de mediación en Teatro de la Universidad Católica.

Fomento al Diseño Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
--------	------	--------------------

Rodrigo Alonso Schramm	Diseño	Diseñador gráfico, con reconocida experiencia en el mundo de la publicidad. Destacado académico de distintas universidades, talleres y conferencias en Chile y Latinoamérica. Ha trabajado en la imagen de grandes marcas internacionales como Renault, Lucky Strike, Warner Bros, Sony y muchas otras. Creador del estudio – laboratorio Músuc. Creador del área de diseño industrial de Porta4: P4/Ralonso.
Úrsula Bravo Colomer	Diseño	Diseñadora PUC, investigadora y docente. Ha asesorado al Ministerio de Educación en evaluación de diseño editorial educativo, durante los procesos de licitación de textos escolares. Coordinó el proceso de autoevaluación de la carrera de Diseño de la UDD. Ha participado como evaluador de proyectos en el Concurso de Proyectos de Investigación de la Facultad de Arte y Urbanismo de la U. de Chile.

Investigación Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
Camila Estrella	Fotografía	Artista e investigadora, vive y trabaja en Santiago de Chile. Doctora en filosofía, Universidad París 8, Francia, trató en su tesis el tema del tiempo y el transcurso temporal en la imagen fotográfica. Ha participado en diversas conferencias y seminarios reflexionando sobre la fotografía en instancias de la Universidad de Chile. En 2013 expuso junto a Daniela Fernández el proyecto Polaroid epistolar en el Museo de Arte Contemporáneo, publicando texto e imágenes del libro catálogo de la muestra.
Sophie Halart	Artes Visuales	historiadora del arte, magister in Culture Industry de Goldsmiths College, Universidad de Londres, y candidata a doctora en Historia del Arte por el University College London.
María Verónica Canales Lobos	Danza	Profesora Especializada en Danza, Universidad de Chile. Ha desarrollado su carrera como intérprete, coreógrafa, docente y gestora en Danza. Se ha perfeccionado tanto en Chile como en el extranjero con diversos profesores y coreógrafos, entre los que destacan: Mark Haim (EEUU); Carla Maxwell (EEUU); Cía L'Esquisse (Francia); Angelin Preljocaj (Francia); Marta Renzi (EEUU); Liza Rice (EEUU) y Sara Pearson (EEUU). En el área de la interpretación, ha trabajado con distintos coreógrafos y compañías independientes de danza contemporánea, entre ellos: Nelson Avilés, Paulina Mellado, Alejandro Ramos y Carmen Beuchat. Paralelamente a su trabajo como intérprete comenzó una importante carrera docente en distintas instituciones de Educación Superior, especializándose en las áreas de técnica moderna-contemporánea y metodología de la danza.

Formación Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
--------	------	--------------------

<p>Maria José Riveros Valle</p>	<p>Gestión Cultural</p>	<p>Licenciada en Estética, facultad de filosofía de la PUC, además tiene estudios completos de Artes Plásticas y de Gestión Cultural. Ha trabajado en RRPP, coordinación de actividades y en la gestión de programas culturales, tanto en el ámbito público como en el privado. Como docente imparte cursos teóricos de estética e historia del arte así como ramos prácticos de gestión en carreras artísticas. Elabora textos para publicaciones relacionadas con arte y cultura, especialmente artes visuales y patrimonio intangible. Ha formado parte en varias oportunidades de la comisión técnica de evaluadores del Fondo Nacional de la Música, de Fondart y de Ventanilla Abierta. Es miembro fundador de Ad-Cultura (Asociación de Gestores Culturales de Chile). Profesional con experiencia en el ámbito de la cultura y el arte en diversas áreas, lo que permite una mirada amplia sobre cada una. Tiene buena capacidad de aprendizaje y habilidad para las comunicaciones. Interesada en promover la valoración del patrimonio cultural en todas sus dimensiones como herramienta indispensable para un desarrollo social armónico.</p>
<p>Javier González</p>	<p>Artes Visuales</p>	<p>Artista visual y curador independiente, vive y trabaja en Santiago, Chile. Licenciado en Bellas Artes, mención escultura, Universidad ARCIS (2088). Académico de pregrado en la Escuela de Artes Visuales de la Universidad Diego Portales. Ha exhibido su trabajo de manera individual y colectiva en Chile como de manera colectiva en Argentina, Estados Unidos, Suiza, Grecia y China.</p>
<p>Paula Honorato</p>		<p>Licenciatura en Estética, Facultad de Filosofía, Pontificia Universidad Católica de Chile. Doctorado © en Filosofía Mención Estética y Teoría del Arte, Facultad de Artes, Universidad de Chile.</p>

Fomento de la Arquitectura

Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
<p>Sebastián Barahona</p>	<p>Arquitectura</p>	<p>Arquitecto de la Universidad de Chile y socio principal de Lateral Arquitectura y Diseño. En el marco de su trabajo profesional en Lateral Arquitectura y Diseño ha obtenido primeros premios en concursos de arquitectura como el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM), en asociación con Cristián Fernández Eyzaguirre y en el nuevo edificio de la Fiscalía Nacional asociado con Luis Corvalán. Es profesor en diferentes Escuela de Arquitectura en Chile y ha dado charlas y su trabajo ha sido publicado en Chile y en el extranjero.</p>

Pilar Barba	Arquitectura	ph.d. © arquitectura y urbanismo (Universidad de Chile-Universidad Politécnica de Madrid), diplomado estética y pensamiento contemporáneo (Universidad de Chile). Fue Directora de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile en el período 2007-2010. Fue coordinadora de Extensión de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo el año 2006. Ha desarrollado una labor docente in-interrumpida en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, especialmente en el Primer Año de la carrera en las asignaturas de Teoría y Taller de Introducción y como profesora guía de Seminarios de Investigación. Se desempeña actualmente como Directora de Pregrado de la Universidad de Chile.
-------------	--------------	--

Fomento para la Difusión y el Mercado de las Artes

Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESÚMEN CURRICULAR
María Teresa Díaz Ibáñez	Artesanía	<p>Diseñadora gráfica chilena con más de diez años de experiencia en gestión cultural y comunicación visual. Actualmente dirige Casa de Oficios donde además hace clases de oficios manuales a adultos y niños. Casa de Oficios busca difundir y rescatar oficios tradicionales manuales, recuperar técnicas olvidadas y el uso de materias primas. Es una casa que recibe a todos quienes buscan un espacio de relajación, profundizar en sus conocimientos o simplemente pasar un buen rato aprendiendo un nuevo oficio.</p> <p>Ha trabajado como directora de arte en Young & Rubicam Brands; ha dirigido su propio estudio de diseño; como profesor en la carrera de diseño de la Universidad Diego Portales y del Desarrollo desde 2011; además de crear una agrupación que promociona artesanías chilenas contemporáneas en el Reino Unido. En 2008 cursó un Master en Diseño Gráfico en London College of Communication UK, enfocado en metodologías de investigación a través de la experimentación gráfica, donde obtuvo distinción máxima.</p>
María Gracia Muscatello	Artes Visuales	<p>Licenciada en Filosofía en la Universidad de Parma (Italia), magister en Crítica de arte Contemporáneo en la Universidad de Gerona (España), ha sido responsable de prensa para la firma de design "Kartell" en Milán, parte del comité editorial y de comunicación de la revista "In-design" y del proyecto "Fuori Salone Design Milano", asistente de edición en la editorial Gustavo Gili de Barcelona dos veces finalista en el concurso de literatura italiana "Subway", colabora para diversas revistas de arte y diseño como "Etapas", "Flash Art", "Artribune", "Teknemia" y "Artischock".</p>

Mario Soto		Grabador y artista visual, Estudió en la escuela de Arte de la Universidad Católica de Chile donde fue alumno del grabador Eduardo Vilches. Coordinador de extensión Universidad Andrés Bello.
Gabriela Harsanyi	Artesanía	Orfebre contemporánea con estudios de artes visuales y oficios en Chile y en el extranjero. Forma parte de joya brava, organización de joyería contemporánea y ha sido por dos años evaluadora del sello de Excelencia a la Artesanía Nacional
Camilo Yáñez	Artes Visuales	Artista visual. Licenciado en Artes, con estudios en el Magister en Artes Visuales de la Universidad de Chile. Entre el 2001 y el 2008 fue curador del Centro Cultural Matucana 100. Ha desarrollado diversos proyectos curatoriales de los que destacan: Rúbrica, Gonzalo Díaz, 2003, el año 2009 fue el curador general de la 7ma Bienal del Mercosur, Porto Alegre (Brasil).
María Isabel Torres Molina	Danza	Realiza estudios en Danza Contemporánea en la U.Arcis y Movement Research N.Y. entre otros. Actualmente centra su investigación en danza y Artes Visuales. Desarrolla proyectos que giran en torno al video, performance e investigación histórica social de las relaciones de Chile, Bolivia y Perú (proyecto Bolichipe). Forma parte del colectivo Artistas en Latinoamérica y el proyecto de diseño y carpintería "Casa Esquina" de Chile. Actualmente colabora como asistente de dirección de la obra "Toros" junto a la coreógrafa nacional, Bárbara Pinto. Paralelamente desarrolla junto a la bailarina Paulina Longueira un workshop de danza y sonido con la comunidad de Ciegos de Santiago. Fue evaluadora del proceso Fondart 2014.

Fomento al Intercambio Intercultural Evaluadores

NOMBRE	ÁREA	RESUMEN CURRICULAR
Rosell Meseguer	Artes Visuales	Ha desarrollado diversas estancias artísticas y de investigación en el M.O.M.A. y la Columbia University, Nueva York; el centro de investigación de la Tate Britain y el Victoria & Albert Museum, Londres; el Centre Georges Pompidou y la Société Française de Photographie, París; Cannonball Miami, Florida; Biblioteca Nacional de España BNE, Madrid.

ACUERDO N° 91:

Se acuerda en forma unánime la propuesta presentada por la secretaria ejecutiva del FONDART para el reemplazo de evaluadores y jurados, de acuerdo a las consideraciones siguientes:

- Será la Secretaría de Fondart la encargada de confirmar la disponibilidad y habilidad de las personas designadas para cumplir los roles encomendados y quien determinará la integración definitiva del o de los comités y/o jurados, que se definan en cada línea y modalidad, según especialidad, número de los proyectos postulados y la experiencia profesional de las personas de la nómina aprobada, todo debidamente certificado por la Secretaría de FONDART.

-Se aprueba además que en el evento que los designados no pudieran desempeñar los servicios encomendados por los motivos de no aceptación, inhabilidad, incompatibilidad o imposibilidad por caso de fuerza mayor, podrán ser reemplazados por integrantes ya designados en cualquier calidad (especialistas o jurados), respetando la coherencia entre las líneas convocadas y las distintas especialidades y perfiles de los integrantes designados.

c) Redistribución de recursos Concurso Ventanilla Abierta 2014.

Previo a presentar la propuesta para inyectar recursos al concurso de Ventanilla Abierta, convocatoria 2014, la Sra. Lawrence entrega algunos datos estadísticos relativos a este Concurso al Directorio:

- a. Señala en primer término que las postulaciones para este año superaron los 600 proyectos, por un monto superior a los 2.500 millones de pesos.
- b. Hasta el 24 de septiembre del presente año, se han financiado por esta línea más de 100 proyectos, por un monto de 510 millones de pesos, lo que se traduce en que los recursos se han asignado, quedando aún pendientes de evaluación alrededor de 25 proyectos.

Aclarado lo anterior, la expositora propone a este Directorio se destinen 15 millones de pesos del remanente que queda del FONDART Nacional, con el objeto de poder financiar aquellos proyectos que se encuentran en lista de espera, como (así mismo), aquellos que resulten elegibles de acuerdo a los criterios del concurso y que aún no han sido evaluados.

ACUERDO N° 92:

El Directorio acuerda de manera unánime sacar 15 millones del remanente del FONDART Nacional e inyectarlos en el Concurso Ventanilla Abierta, Convocatoria 2014, para financiar aquellos proyectos que estén en lista de espera o bien, aquellos proyectos aun no evaluados que resulten seleccionados.

d) Aprobación de transferencia de \$904.688 pesos a la Región Metropolitana, por concepto de financiamiento de última cuota de un proyecto del año 2014, que quedó pendiente del año 2013.

La Sra. Lawrence explica al Directorio que la Dirección de la región Metropolitana ha solicitado a la Secretaría Ejecutiva del FONDART la suma de \$904.688 pesos con el objeto de financiar la cuota de un proyecto perteneciente a la convocatoria 2013 de Fondart Regional de la Línea de Apoyo al Intercambio y Difusión Cultural (Ventanilla Abierta), debido a que el responsable del proyecto no pudo firmar convenio de ejecución antes del 31 de diciembre del 2013 por encontrarse fuera de Chile, lo que devino en la liquidación de los recursos asignados a ese proyecto y debió asumirse con presupuesto del presente año.

La propuesta que hace la Secretaria Ejecutiva del FONDART a este Directorio consiste en sacar recursos del remanente del FONDART Nacional para financiar este proyecto.

ACUERDO N° 93:

El Directorio acuerda de manera unánime la asignación de \$ 904.688 pesos para financiar un proyecto Folio 58.642, perteneciente a la convocatoria 2013 de Fondart Regional de la Línea de Apoyo Intercambio y Difusión Cultural (Ventanilla Abierta), de la Región Metropolitana, porque el responsable del proyecto no pudo firmar convenio de ejecución antes del 31 de diciembre del 2013 por encontrarse en el extranjero y los recursos fueron liquidados y se debió asumir con el presupuesto 2014. La transferencia se realizará desde los remanentes de FONDART ámbito Nacional del año en curso.

4. Entrega antecedentes del "Comité Interministerial de Economía Creativa" y solicitud de aprobación del Plan de Acción a 4 meses.

La Ministra Presidenta invita a pasar a la sala a Leonardo Ordóñez, Secretario Ejecutivo del Comité Interministerial de Economía Creativa. El Sr. Ordóñez procederá a presentar ante este Directorio Nacional los antecedentes del Comité Interministerial de Economía Creativa.

Comienza el ponente señalando como antecedentes del trabajo en este sector, que el año 2004, el CNCA, la Corporación de Fomento (CORFO) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, firmaron el Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales y otras áreas artísticas. A partir de lo anterior, en el año 2008 se elaboró un Plan de Fomento a Industrias Creativas, lo que permitió elaboración por parte del CNCA de políticas públicas en torno a las industrias creativas y culturales, hecho que se materializó en los años 2009 y 2010, a través de acuerdos de este Directorio Nacional en torno a políticas culturales de la Industria de la Danza, el Teatro y otras.

Señala el Sr. Ordóñez que la Política Pública de Cultura 2011-2016 considera primordial el desarrollo de la Industria Creativa chilena. Igualmente, indica el Sr. Ordóñez, se ha venido

estudiando el tema de las economías creativas a nivel internacional, particularmente el caso británico (British Council), los Estados Unidos y Colombia en Latinoamérica. Programa del British Council y Colombia.

Todos estos antecedentes han sido recogidos en el Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet, mandando las siguientes medidas para el programa de Economías Creativas:

1. Generar un Plan Nacional de Fomento de la industria y Economía Creativa chilena.
2. Crear el Comité de Coordinación de Fomento de la Economía Creativa, presidido por el Ministro de la Cultura, y representantes de ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores, CORFO, SERCOTEC y SERNATUR.
3. Aumentar el financiamiento de los programas de fomento del arte y la cultura, para dar un impulso a las industrias culturales y a lo que hoy se llama "economía creativa.
4. Modificar y perfeccionar los Fondos de Cultura y programas sectoriales. Entre otros aspectos, implementar los programas de financiamiento no sujetos a concursabilidad en las distintas áreas creativas, destinados al financiamiento de proyectos cuya importancia, envergadura y tiempos de ejecución lo ameriten.
5. Desarrollar una política sobre **cultura digital**, que nos permita aprovechar de mejor manera el desarrollo tecnológico, para, por una parte, ampliar las posibilidades para las políticas públicas de fomento a la creación cultural y, por la otra, democratizar, promover y facilitar, de mejor manera, el acceso a bienes culturales por parte de la ciudadanía.
6. Crear un programa de **internacionalización** en el Ministerio de la Cultura "Chile país de Artistas", con el objeto de fortalecer y ampliar actuales esfuerzos, estimular y apoyar la circulación internacional de las obras artísticas de creadores nacionales, el conocimiento y valoración internacional de nuestros artistas y cultores.
7. Crear un programa de "Buenas Prácticas Culturales", con sistematización de experiencias exitosas e intercambio de estas experiencias.

Detrás de todas estas medidas, existen una serie de objetivos o desafíos estratégicos, los cuales son:

- Visibilizar y fomentar las industrias creativas-culturales como motor de desarrollo, estableciendo como **indicador central la cantidad de empleos creativos y las exportaciones.**
- Potenciar y promover el rol de los agentes culturales en la creación y difusión de las artes y la cultura, incorporando componentes de **capacitación y asistencia técnica en la mayoría de los nuevos programas.**
- Promover la creación cultural vinculada a plataformas digitales a través de las nuevas tecnologías de la comunicación, incorporando **indicadores de "cultura digital"** en diversos programas.

- Promover la formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad, a través de dos grandes programas (**intermediación y canal cultural de TV**) orientados a formar audiencias entre el gran público.
- Fortalecer y actualizar las normativas relacionadas con el arte y la cultura, a través de una **extensa agenda legislativa** y de relaciones internacionales.

El Sr. Ordóñez señala que para seguir adelante con esta ponencia, es muy importante clarificar a este Directorio lo que se ha venido entendiendo en este último tiempo por "Economía Creativa":

- "Sector emergente, definido como el conjunto de empresas que agregan valor y uso de la propiedad intelectual, a través de la creatividad como materia prima. La conforman todos los sectores que utilizan la creatividad como base para la definición de productos y servicios." **UNCTAD**
- "Aquellas industrias que tienen su origen en la creatividad, las habilidades y el talento y que buscan el bienestar y la creación de trabajos a través de la generación y la explotación de la propiedad intelectual". **British Council**

Por otra parte, continúa señalando el Sr. Ordóñez, como antecedente de la Economía Creativa a nivel mundial, nos encontramos con que las exportaciones mundiales de bienes y servicios creativos se duplicaron entre 2002 y 2008. El valor total de las exportaciones mundiales alcanzó los US\$ 592 billones en 2008. La tasa de crecimiento promedio de las Industrias Creativas entre 2002 y 2008 se cifró en un 14%. Estos antecedentes, han hecho que ya no se hable de Industria Creativa, sino que el estudio se haya ampliado a Economía Creativa, entendiendo que se trata de un conjunto de actividades basadas en el conocimiento. Se trata del ciclo de creación, producción y distribución de bienes tangibles y servicios intangibles intensos en creatividad y que utilizan el capital intelectual como su insumo primario. La Economía Creativa además, tiene el potencial de generar empleo, ingresos, exportación, crecimiento, favorece la inclusión social, la diversidad cultural y el desarrollo humano en un territorio.

En el caso chileno, el concepto de Economía Creativa está en fase de instalación, sin embargo, puede reconocerse desde ya que no hay Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) sin Economía Creativa, percepción que el Ministerio de Economía (es capaz de reconocer, pues está sumamente interesado en el desarrollo de este concepto en Chile, y particularmente en el hecho de que sea el CNCA el llamado a estar liderando el equipo (que compone el) del Comité Interministerial de Economía Creativa (que se hace) a cargo a la fecha de llevar adelante este programa.

Es importante reconocer al Talento y la Propiedad Intelectual como los elementos base tradicionales. Lo mismo respecto del Territorio identitario (regiones y ciudades) donde los estudios sobre Economía creativa deben poner su foco.

Agrega el ponente respecto de la ampliación del concepto de Economía Creativa en nuestro país que existen Estrategias de Desarrollo Regional favorables para este tipo de economía los cuales deben ser reconocidos y aplicados por los gobiernos regionales.

Señala que la conectividad territorial y la convergencia tecnológica es una realidad en Chile hoy y que este tipo de economía contribuye al empleo de calidad en tanto el agente cultural es reconocido por el sistema laboral como un trabajador (aquí podemos insertar la misión del Ministerio del Trabajo como miembro activo del Comité).

El señor Ordóñez cree importante destacar algunos datos estadísticos del desarrollo de (lo que pasa con) la Economía Creativa en Chile y exponerlos a este Directorio para un entendimiento más acabado de lo que está sucediendo a este respecto en nuestro país, indica entonces que:

- El sector creativo – cultural aporta el 1,6 al PIB (Banco Central – Cuenta Satélite año 2010)

Situación sectorial: (Anuario Ocio y Tiempo Libre 2008)

- En las artes escénicas, entre 2004 y 2007, aumentó la cantidad de espectáculos (28,4%). El mayor incremento corresponde a funciones de Circo (se quintuplicaron), Ópera (se duplicaron), Música Popular (56,5%), Danza Folclórica (49,7%) y Teatro Infantil (48,8%).
- En la industria del cine, en el año 2007 hubo 11.455.550 espectadores. Esto significa un aumento de un 6,8% respecto del periodo 2005-2007.
- En el sector editorial, los géneros literarios con mayor participación son la literatura (32,7%) en 2007, seguida de educación (13,5%) y derecho (8,3%). Dentro de la literatura destaca la poesía, con 30,4%, seguida de la literatura infantil (27,4%) y la narrativa (23,1%).
- En la industria fonográfica (música), hubo una drástica disminución entre 2005 y 2007 (-27,3%). Entre 2006 y 2007 presentó un crecimiento en las ventas de singles, junto con un repunte respecto del mismo año en las ventas de Video - DVD. El formato *cassette* se encuentra prácticamente extinto.

Señala el expositor que interesante es saber que desde los propios Gobiernos Regionales, se ha venido indicando cuales son los territorios que actualmente tienen potencial para el desarrollo de la Economía Creativa, estas regiones son:

1. Arica y Parinacota
2. Antofagasta
3. Valparaíso
4. RM de Santiago
5. Bío Bío
6. Araucanía
7. Los Ríos
8. Magallanes

Existen otras regiones que no están en este listado, pero en las cuales se percibe potencial interés a trabajar en gestión del conocimiento y articulación territorial.

El Sr. Ordóñez señala que sólo en la Región Metropolitana (de Santiago) se concentra cerca del 80% de la capacidad productiva de bienes y servicios creativos-culturales del país. (Fuente: CORFO – Santiago Creativo). Todo lo anterior ha motivado (entre otras cosas) el interés por crear este Programa que crea el Comité Interministerial de Economía Creativa, cuya composición el exponente pasa a explicar:

Este comité se compone de dos comités:

Comité Político

Ministerios:

1. Ministra Pdte. del CNCA (preside)
2. Ministro de RREE
3. Ministro de Economía
4. Ministra del Trabajo
5. Ministro de Agricultura
6. Ministra de Desarrollo Social

Comité Técnico

1. CNCA
2. Corfo
3. Prochile
4. Sercotec
5. INDAP
6. Sernatur
7. DIRAC
8. Sence
9. ChileValora
10. Fundación Imagen de Chile
11. Consejo de la Innovación – Subsecretaría de Economía

12. Fosis
13. Injuv
14. AGCI
15. CONADI
16. Gobiernos Regionales

En cuanto a las funciones del Comité Político, el Sr. Ordóñez las divide en 3 fases:

1ª sesión, 15 sept 2014, donde el Comité:

- Identificará directrices para la definición de un plan nacional de fomento de la Economía y la Industria creativa.
- Renovará Convenio de Colaboración de 2004.

2ª sesión, enero 2015, donde el Comité:

- Aprueba el Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa.
- Acordará acciones conjuntas para dar cumplimiento a los contenidos del Plan.

3ª sesión, 1º semestre 2015, donde el Comité:

- Acordará agenda legislativa propuesta por secretaría Ejecutiva.

El Comité Técnico por su parte, realizará las siguientes funciones:

- Proporcionará insumos al Plan.
- Sesionará distribuido en ejes estratégicos considerados en el Plan.
- Articulará e implementará el Plan Nacional de Fomento a la Economía Creativa en regiones y ciudades.

Continúa el Sr. Ordóñez señalando que él es quien encabeza el equipo de trabajo del Comité Interministerial y en definitiva quien coordina entre todos los actores el desarrollo del Programa de Economía Creativa. A su vez, el Señor Bruno Bettati ha sido designado por la Ministra Presidenta como Agente Público del CNCA, para preocuparse de la coordinación interna desde este servicio.

Como último punto importante a presentar antes el Directorio, el Sr. Ordóñez se refiere a la Metodología y el Diseño del Plan Nacional del Programa de Fomento a la Economía Creativa, destacando 4 fases, a saber:

Fase 1: Actualización de Diagnóstico

En esta fase se reconocen las demandas, necesidades por región, compromisos y los ejes estratégicos. En esta etapa se está haciendo mapeo desde regiones para determinar las características identitarias de cada región.

Plazo: 6 octubre 2014.

Producto: Documento de Diagnóstico.

Fase 2: Caracterización de actores

En esta etapa se produce la identificación de actores, instituciones públicas, stakeholders.

Plazo: 17 noviembre 2014.

Producto: Insumo para el Plan – Matriz de Marco Lógico.

Fase 3: Identificación de oferta pública

En esta fase se determina cómo colocar los instrumentos y programas de cada institución al servicio de la Economía Creativa.

Plazo: 12 diciembre 2014

Producto: Insumo para el Plan – Matriz de Marco Lógico

Esta fase es relevante en lo que dice relación con el trabajo de parte del Ministerio de Hacienda y en particular la DIPRES, pues con esta Matriz de Marco Lógico, podrá comenzarse a trabajar en la determinación del presupuesto global que se asignará a este Programa de Economía Creativa, así como también el detalle de los gastos que se podrán financiar con presupuesto público desde este programa.

Fase 4: Documento Final

Plazo: 30 diciembre 2014

Producto: documento Plan Nacional de Fomento a la EC

Incluye:

- Diagnóstico Sectorial
- Propuesta de Plan : características, marco lógico (matriz, componentes, línea de acción, indicadores de éxito, cronograma de actividades)

El Directorio Nacional agradece la presentación.

El Director Sr. Acuña pregunta por qué no están incorporados el Instituto Nacional de Propiedad Industrial ni el Departamento de Derechos Intelectuales de la DIBAM dentro de las instituciones colaboradoras. El Sr. Ordóñez señala que estos ámbitos del conocimiento se irán trabajando en Gestión del Conocimiento, cuando se elabore una campaña de información de los derechos de autor para la comunidad que artística. Continúa indicando que existe un vacío en la propia comunidad artística que desconoce sus derechos. A partir de lo anterior podría pedirse la colaboración de estas instituciones para que señalen posibles mejoras a la Ley de derechos de autor.

La Ministra Presidenta agrega que se ha constituido una mesa de trabajo con el INAPI para ver que innovaciones se pueden incorporar en relación al actual Sistema de Registro de Derechos de Propiedad Industrial y Derechos de Autor.

Agrega el Sr. Ordóñez que en el Comité ya se dieron cuenta que será necesario capacitar a los funcionarios públicos de los servicios involucrados para una correcta intervención y ejecución del plan que se llegue a implementar.

El Director Sr. Aldunate pregunta cómo va el proceso de formalización de todo esto a nivel legal y administrativo. El Sr. Ordóñez le responde señalando que lo primero es actualizar el acuerdo de 2004 y ampliarlo. Después vendrá la implementación del plan, donde se verá la necesidad o no de nuevas leyes destinadas a la implementación referida.

El Director Sr. Núñez cree que la implementación de este programa es rápido, pues hay coordinación entre los actores involucrados, pero cree que la naturaleza de este plan debe ser definido para poder instalarse en las regiones y educar a los involucrados de manera de dar eficiencia al plan a implementarse.

El Sr. Ordóñez recoge el comentario hecho por el Director Sr. Núñez y aprovecha de comentar una experiencia que se ha producido con la Universidad de Chile, particularmente en el Magíster de Gestión Cultural donde el expositor de este punto de la tabla es catedrático. Ocurre que se ha abierto en paralelo a este Magíster un Diploma de formación en Gestión Cultural en Arica y Parinacota, esto no solo pensando en que se trata de una nueva región en nuestro país, sino que además considerando la falta de expertos en el tema dentro de esa zona. En este diploma en particular, existe un ramo relativo a la Economía Creativa, donde se entregan herramientas de Gestión para que los gestores culturales sean la contraparte de los Gobiernos Regionales en cuanto a la gestión cultural territorial.

La Ministra cree que no basta con la formación (capacitación) en gestión territorial, sino que además se requiere encontrar instrumentos que estimulen y generen una suerte de obligatoriedad de articulación. Todos tienen las intenciones de generar coordinación entre las distintas instancias, pero al momento de ejecutar lo articulado se hace difícil. Ante esto, se hace necesario crear instrumentos que hagan obligatoria la implementación de lo que se ha articulado.

5. Designación de miembros del jurado del Fondo del Patrimonio versión 2014.

La Ministra Presidenta será la encargada de presentar este tema al Directorio. Comienza señalando que de acuerdo al N° 8 del párrafo III del artículo primero de la Resolución Exenta N° 2376 de 2014, que fija las Bases de Concurso del Fondo del Patrimonio versión 2014, corresponde al Directorio Nacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes designar a tres de los nueve miembros del Jurado que evaluará los proyectos postulados al referido fondo. El Jurado que determine los proyectos seleccionados en este concurso, deberá estar integrado por las siguientes personas:

- La Ministra Presidenta o su representante.
- Un representante del Consejo de Monumentos Nacionales.
- Un representante de la Subsecretaría de Turismo del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Un representante del Director de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.
- Un representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Un experto en patrimonio del ámbito privado, designado por el Directorio Nacional del CNCA.
- Un arquitecto de destacada trayectoria, designado por el Directorio Nacional del CNCA de una terna solicitada al Colegio de Arquitectos.
- Un representante de la sociedad civil organizada, preocupada de temas patrimoniales, designado por el Directorio Nacional del CNCA.
- Un representante del Comité de Patrimonio de la Asociación chilena de Municipalidades.

Luego, se reitera, al Directorio Nacional le corresponde la designación de 3 de los 9 miembros de este Jurado.

La Ministra Presidenta señala que desde los equipos del CNCA se proponen los siguientes nombres para ser elegidos como integrantes de este Jurado:

1. Experto en Patrimonio del ámbito privado:
 - Fernando Pérez Oyarzun, Director del Doctorado en Arquitectura y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica.
 - Claudio Navarrete, Arquitecto de ejercicio privado con mucha experiencia (está trabajando en el proyecto del Teatro Cervantes ahora y desarrolló varios proyectos del Programa Puesta en Valor de Patrimonio de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo SUBDERE).
 - Lorenzo Berg, especialista en restauración y recuperación de Patrimonio.
2. Arquitecto de destacada trayectoria, a propuesta de terna del Colegio de Arquitectos:
 - Cesar Otárola, Vicepresidente Comité de Patrimonio Arquitectónico & Ambiental del Colegio de Arquitectos.
 - Enrique Vial Briceño, recibió el Premio Manuel Moreno Guerrero 2012, por su destacada labor profesional en el ámbito de la valoración del patrimonio arquitectónico nacional.
 - Gunther Suhrcke, experto en restauración monumental.
3. Representante de la Sociedad Civil Organizada, preocupada de temas patrimoniales:
 - Rosario Carvajal, que es la presidenta de la Asociación chilena de Barrios Patrimoniales y Zonas Típicas.
 - Angélica Wilson, Subdirectora del Centro del Desarrollo de la Mujer, parte del Directorio de la Fundación Artesanías de Chile.
 - Mario Ferrada, Presidente del Comité chileno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, ICOMOS Chile.

Conocidos los nombres propuestos por los equipos del CNCA, se genera una discusión entre los Directores presentes.

Respecto del Experto en Patrimonio del ámbito privado, se acuerda agregar un nuevo nombre a los ya propuestos: José Rosas Vera, actual Director del Centro de Patrimonio y

ex Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la Pontificia Universidad Católica.

Revisados todos los nombres propuestos, el Directorio Nacional alcanza un acuerdo.

ACUERDO N° 94:

El Directorio Nacional acuerda de manera unánime lo siguiente:

- **En relación al experto en Patrimonio del ámbito privado, el Directorio Nacional ha acordado priorizar la siguiente lista de nombres:**

1.- Fernando Pérez Oyarzún.

2.- José Rosas Vera.

3.- Lorenzo Berg.

El Sr. Pérez será el jurado designado, salvo que se excuse de participar, en cuyo caso la persona designada será el Sr. Rosas, y de no poder este último, el Sr. Berg.

- **En relación a la designación de un arquitecto de destacada trayectoria, y habiéndose recibido por este Consejo Nacional de la Cultura y las Artes los tres nombres propuestos por el Colegio de Arquitectos, el Directorio Nacional ha acordado de manera unánime la designación como jurado del Sr. Cesar Otárola Bruce.**

- **Finalmente, en relación a la designación del representante de la sociedad civil organizada, preocupada de temas patrimoniales, el Directorio acordó de manera unánime la priorización de los siguientes nombres, de acuerdo al mismo criterio ya señalado:**

1.- Rosario Carvajal.

2.- Mario Ferrada.

3.- Angélica Wilson.

6. Conclusiones XI Convención Nacional de Cultura 2014

La Ministra Presidenta invita a pasar a la sala al Sr. Matías Zurita, jefe del Departamento de Estudios de este Consejo, para que presente este punto de la tabla.

El Sr. Zurita comienza entregando a cada Director y a la Ministra Presidenta una copia de los documentos que se han levantado sobre la base del trabajo llevado a cabo en la última Convención Nacional de Cultura realizada en la ciudad de Temuco. Los documentos que se

entregan al Directorio Nacional son un Informe de Síntesis de la XI Convención Nacional de Cultura 2014 y una Evaluación de Satisfacción de la misma.

Relata el Sr. Zurita que de los aproximadamente 200 participantes, 30 fueron externos, mientras que los otros se dividían en 80 representantes de los Consejos Regionales de Cultura, y el resto dividido en representantes de los Cuerpos Colegiados (Libro, Audiovisual y Música), Presidentes de los Consejos Consultivos Regionales y otros. Todos los participantes están debidamente señalados en los documentos entregados y que además se harán llegar vía digital.

El Director Sr. Acuña pone en conocimiento de este Directorio un hecho que le pareció relevante en relación a los invitados externos. Ocurre que la Asociación Gremial de Gestores Culturales no fue invitada a participar de esta Convención, de hecho remitieron una carta al CNCA manifestando su descontento. El Director cree que se trata de un actor relevante que debió haber sido considerado como invitado a esta versión de la Convención. Se aclara por la Ministra Presidenta que había cupos limitados para invitados externos y debió priorizarse a quienes se invitaba, privilegiando a aquellas agrupaciones o instituciones que reciben recursos de parte del CNCA y la Unión Nacional de Artistas como representantes con mayor número de asociados del sector creativo.

Continúa el Sr. Zurita señalando el Objetivo General de esta Convención, fue compartir las nuevas orientaciones e iniciativas del CNCA en el marco de los desafíos del Programa de Gobierno en Cultura 2014-2018. En este sentido la disposición de los talleres, paneles, las exposiciones realizadas por las nuevas jefaturas, los nuevos programas presentados al Ministerio de Desarrollo Social, se hizo considerando este objetivo general.

En relación a la Estructura de la Convención, el Sr. Zurita señala que el diseño metodológico se estructuró de acuerdo a un proceso de encuentro y participación a través de paneles motivadores (3 paneles: Expresiones culturales y diversidad; Diversidad Cultural y Desarrollo social; y Participación de Pueblos Originarios en Cultura), talleres regionales y talleres acerca de las nuevas orientaciones del CNCA. Respecto de estos paneles y talleres, se sistematizó y analizó la información por medio del Departamento de Estudios, todo lo cual consta en el Informe de Síntesis entregado.

Como ejercicio de retroalimentación se hizo una evaluación de satisfacción que permitió a los participantes hacer observaciones generales en torno a lo que fue para ellos la Convención, todo lo cual fue debidamente sistematizado y se puede ver en el informe de evaluación de satisfacción entregado.

Para terminar, el ponente cree adecuado destacar la intención y el diseño de una Convención en función de recoger la perspectiva del territorio, para ser incorporada en el diseño de nuevos programas y rediseño de los mismos.

Terminada la presentación, el Director Sr. Aldunate pide la palabra y señala creer que el gran tema de esta Convención fue potenciar la participación regional, dejando constancia eso sí, que aún se hace poco en relación al tema. El Director cree que una buena manera de estimular el vínculo con las regiones sería conociendo su propio relato lo que está pasando en las regiones, y para ello propone que se invite de manera sucesiva a cada región para que exponga el estado situacional en materia de artes y cultura a este Directorio, a través de sus respectivas Directoras Regionales.

El Directorio tiene presente la propuesta del Director Sr. Aldunate.

Los Directores abren el debate en torno a este tema, coincidiendo en que es importante el relato territorial, local, y la Ministra Presidenta cree importante que se pueda generar un espacio para el relato de las Direcciones Regionales ante este Directorio, así como también recoger propuestas que puedan hacerse en torno a la descentralización. El Directorio acuerda estudiar la forma en que se puedan generar estos espacios para permitir a las regiones exponer acerca de su estado situacional ante el Directorio en las sesiones que se realicen por este último.

7. Varios:

a) Fijar Sesión Extraordinaria con consultora a cargo de la planificación estratégica 2014-2017.

La Ministra toma la palabra y destaca que, como ya lo señalo en sesión anterior el Director Sr. Rojas, es muy importante la participación de este órgano colegiado en la Planificación Estratégica de los años 2014 a 2017, por lo mismo propone a este Directorio la realización de una sesión extraordinaria para poder reunir a este Directorio con la consultora Gestación, que está a cargo de este proceso

Se propone hacer la reunión en Santiago el día viernes 17 de octubre a las 10:00 horas.

El Directorio aprueba la propuesta presentada.

b) Convocatoria a los Premios Nacionales para designar a un representante en el Directorio Nacional, período 2014-2018. La publicación será hecha el día domingo 28 de septiembre en el diario El Mercurio, cuerpo Artes y Letras.

Respecto de este punto, la Ministra muestra al Directorio la citación a la reunión a los galardonados con el Premio Nacional para designar a quien reemplazara al Director Sr. Núñez. La reunión especial se realizara el martes 28 de octubre, en el Hotel Plaza San Francisco a las 11.00 horas.

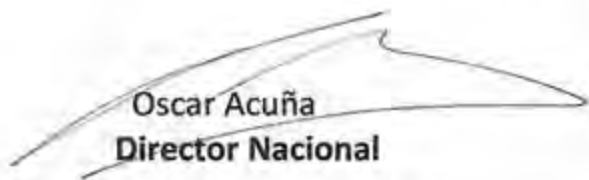
Siendo las 13:00 horas, la Ministra Presidenta agradece la asistencia de los Directores y da por terminada la sesión.



Claudia Barattini

Ministra Presidenta

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



Oscar Acuña

Director Nacional

Lautaro Núñez
Director Nacional




Pablo Allard

Director Nacional



Eduardo Peralta

Director Nacional



Carlos Aldunate

Director Nacional



Lilia Concha

Subdirectora Nacional

Ministro de Fe